# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÀ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

|   |            | 2020      |       |            | 2021      |       |            | 2022      |       |            | 2023      |       |            | 2024      |      |            | TOTAL     |       |
|---|------------|-----------|-------|------------|-----------|-------|------------|-----------|-------|------------|-----------|-------|------------|-----------|------|------------|-----------|-------|
| Programa General/N/A/Metas Sectoriales  | Programado | Ejecutado | %     | Programado | Ejecutado | %    | Programado | Ejecutado | %     |
| 27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática   | \$2,521    | \$2,444   | 96.97 | \$3,455    | \$3,342   | 96.74 | \$4,252    | \$3,973   | 93.44 | \$4,723    | \$4,488   | 95.02 | \$5,812    | \$0       | 0.00 | \$20,762   | \$14,247  | 68.62 |
| 0 N/A   | \$2,521    | \$2,444   | 96.97 | \$3,455    | \$3,342   | 96.74 | \$4,252    | \$3,973   | 93.44 | \$4,723    | \$4,488   | 95.02 | \$5,812    | \$0       | 0.00 | \$20,762   | \$14,247  | 68.62 |
| 197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal | \$0        | \$0       | 0.00  | \$0        | \$0       | 0.00  | \$0        | \$0       | 0.00  | \$0        | \$0       | 0.00  | \$0        | \$0       | 0.00 | \$0        | \$0       | 0.00  |

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

SI

Suma

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2023

No se presentaron retrasos.

# Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Educación Distrital, realizó acompañamiento pedagógico en 60 Instituciones Educativas del Distrito- IED de las 60 programadas para el 2023, para un logro acumulado en lo transcurrido del PDD de 97,98%. El acompañamiento consistió en la retroalimentación de los documentos Proyectos Ambientales Escolares -PRAE, la concertación del plan de trabajo con docentes y en la realización de mínimo 8 sesiones de trabajo pedagógico con los docente.

El 12 de octubre de 2023, en el marco del Foro Educativo Nacional del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la SED recibió el reconocimiento de Buena Práctica, por el diseño e implementación del proyecto de inversión 7559.

Este logro, es un reconocimiento al impacto que ha tenido el proyecto en los colegios públicos de Bogotá, en términos del fortalecimiento del saber pedagógico de los docentes de educación ambiental, el desarrollo de competencias socio ocupacionales en los estudiantes de servicio social ambiental y en la construcción de aprendizaies de los estudiantes de los diferentes ciclos escolares encaminados a la adopción de estilos de vida sostenibles y a la resignificación de las relaciones con los territorios ambientales de la ciudad.

# **Beneficios**

Con el acompañamiento pedagógico a las Instituciones Educativas del Distrito-IED para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares - PRAE, se brindan orientaciones para mejorar prácticas y saberes ambientales en las comunidades educativas, específicamente las relacionadas con la articulación del énfasis del PRAE al contexto territorial, al contexto institucional, la dinamización de las líneas temáticas del PRAE (consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación).

Con todo lo anterior, se espera que las comunidades educativas principalmente los estudiantes desarrollen competencias actitudinales y cognitivas y praxeológicas en torno a las relaciones sostenibles con el ambiente, cambien sus hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y promuevan acciones que mitiguen el cambio climático.

# Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

Vigente Estado: Medido por Entidad Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo Tipo Agregación: Agrega

| 112 |     | Secretaría de Educación del Distrito |              |                       |                   |                          |  |  |  |  |  |
|-----|-----|--------------------------------------|--------------|-----------------------|-------------------|--------------------------|--|--|--|--|--|
|     | Año | Programación<br>Inicial              | Programación | Ejecución<br>Vigencia | Avai              | nce                      |  |  |  |  |  |
|     |     | IIIICIAI                             |              | vigericia             | De la<br>Vigencia | Transcurrido<br>del Plan |  |  |  |  |  |

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR Vigencia En la Vigencia Acumulado en PDD Transcurrido 100.00% 100.00% 97.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR Ponderación frente al indicador Vigencia En la Vigencia Transcurrido Acumulado en PDD

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÀ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

| Draguerra Canaval/NI/A/Matag Castorialas | 2020                 |   | 2021               |            | 2022      |   |            | 2023      |   |            | 2024      |   |            | TOTAL     |   |
|--|----------------------|---|--------------------|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|
| Programa General/N/A/Metas Sectoriales   | Programado Ejecutado | % | Programado Ejecuta | Programado | Ejecutado | % |
|  |                      |   |                    |            |           |   |            |           |   |            |           |   |            |           |   |

112 SED,

| Año   | Programación<br>Inicial | Programación | Ejecución<br>Vigencia | Avan                  | се                       |
|-------|-------------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
|       | IIIICIAI                |              | vigericia             | De la<br>Vigencia     | Transcurrido<br>del Plan |
| 2020  | 14.00                   | 14.00        | 14.00                 | 100.00%               |                          |
| 2021  | 27.00                   | 27.00        | 27.00                 | 100.00%               |                          |
| 2022  | 27.00                   | 40.50        | 40.50                 | 100.00%               |                          |
| 2023  | 27.00                   | 16.48        | 16.48                 | 100.00%               | 100.00%                  |
| 2024  | 5.00                    | 2.02         | 0.00                  | 0.00%                 |                          |
| TOTAL | 100.00                  | 100.00       | 97.98                 | al Plan de Desarrollo | 97.98%                   |

100.00% 2023 100.00% 100.00% 97.98%

\$760 98.02

\$700

\$700 100.00

\$877

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la

participación de la ciudad en los mercados de carbono

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

\$689

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

\$776

126 SDA,

\$779 97.30

### Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2023

\$801

\$644 93.55

No se presentaron retrasos.

### Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 - 2050, se tiene un avance acumulado de 0,9 así: 2020:0,15; 2021:0,25; 2022:0,25; 2023:0,25 como se describe a continuación:

Adaptación al cambio climático: Evaluación Riesgos Climáticos; Acciones adaptación y transversales Plan de Acción Climática-PAC; Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte; Indicadores y validación entidades implementadoras; Aportes proyecto decreto metas CC; Formulación Política Pública Acción Climática 2050; Soporte Declaración Naturaleza Urbana; Gestión cooperación; Divulgación información; Eventos emergencia climática; funcionamiento Grupo Interno

Gestión riesgo incendio forestal-IF:7 campañas; Evaluación complejidad y reportes IF; Revisión medidas contingencia en PMA y acciones de inclusión; Diseño, ejecución y socialización acciones mitigación y estrategias comunicación en zonas interfaz urbano forestal; Educación a Consejos Locales Gestión Riesgo; Aportes término y definición IF; Aportes a documentos Técnicos; Capacitaciones; Curso virtual; Restauración 3 ha afectadas por fuego(2020); Enriquecimiento vegetal(2021:542 árboles); Valoración daños IF; Acciones de manejo; Identificación puntos para hidrantes en humedales; Aportes y reportes Planes temporadas menos Iluvias; Preparación Fenómeno El Niño 2023; Presidencia Comisión Distrital IF. Expedición Dcto. 622/23.

Activación a Emergencias:9067 emergencias

Instrumentos Planeación Ambiental:

PIGA:11 capacitaciones y 159 jornadas actualización temas ambientales; Respuesta a 434 requerimiento; Aportes actualización y creación normativa; Concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales; Reconocimiento 56 entidades con alto desempeño; Semana ambiental; 13 mesas con Alcaldías Locales; Conversatorio Practica ambiental; Actualización norma.

PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33; Sequimiento y reporte PACA 2020 y Bogotá Siglo XXI 2020-2024 de 2021-2023; Cuenta Anual PACA; Actual. módulo en Forest; Definición indicadores PACA 2020-2024 OAB; Revisión fichas técnicas; Elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024.

Acciones recuperación ambiental suelos de protección por Alto Riesgo No Mitigable(ARNM): Seguimiento áreas RNM(70) Altos de la Estancia-AE; Concertación y firma pacto por la vida digna AE; Avance restauración 2.2 ha(plantación 1260); 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva; 9 reuniones interinstitucionales recibo predios RNM; Acompañamiento 95 operativos control ocupaciones; Visita 56 predios evaluados y proyecto de manejo; 7 reuniones propuesta reglamentación art 71 POT dcto 555/2021;2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay; Comité seguimiento medidas preventivas y mitigación riesgo AE; Asistencia audiencia pública; Mesa Técnica Trabajo AE; Construcción Indicador producto 2.1.5; Reuniones PMA; Reuniones PAS; Visita señalética AE; Propuesta acto administrativo Resolución procedimientos PM03-PR52 y PM03-PR53 para recibo y administración directa predios en ARNM; Visita preliminar prueba piloto entrega predios Caja de Vivienda Popular

0.00

\$3,842

\$0

Millones de pesos corrientes

\$2,884 75.05

#### Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA TOTAL 2020 2021 2022 2023 2024 Programa General/N/A/Metas Sectoriales Programado Ejecutado Ejecutado Eiecutado Ejecutado Ejecutado Eiecutado Programado Programado Programado Programado Programado 126 SDA **Beneficios** La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia. Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198 AVANCE TOTAL DEL INDICADOR Vigencia En la Vigencia Transcurrido Acumulado en PDD 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas 100.00% 100.00% 90.00% Vigente Estado: SI Medido por Entidad Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo Tipo Agregación: Agrega Secretaría Distrital de Ambiente 126 Suma AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR Año Programación Programación Avance Ejecución Inicial Vigencia Ponderación De la Transcurrido frente al indicado: Transcurrido Acumulado en PDD Vigencia En la Vigencia Vigencia del Plan 2020 0.15 0.15 0.15 100.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento \$1,294 \$1,264 97.67 \$1,846 \$1,770 95.86 \$2,263 \$2,001 88.45 \$2,964 \$2,747 92.68 \$3,787 \$0 0.00 \$12,154 \$7,782 64.03

2023

100.00%

100.00%

90.00%

100.00%

Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS

0.25

0.25

0.25

0.10

1.00

0.25

0.25

0.25

0.10

1.00

0.25

0.25

0.25

0.00

0.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

100.00%

100.00%

100.00%

al Plan de Desarrollo

0.00%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2023

100.00%

90.00%

No se presentaron retrasos.

2021

2022

2023

2024

TOTAL

Avances v/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de implementar estrategias distritales de crecimiento verde, con enfoque de sostenibilidad e innovación, presenta un avance al cuatrienio de 0.95 así: 2020: 0.05; 2021: 0.30: 2022: 0.30: 2023: 0.30 con las siguientes acciones:

Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV) y de los indicadores de seguimiento.

Definición de acciones prioritarias para iniciar la implementación y actores estratégicos.

Firma de Memorando de Entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá y Secretaría de Desarrollo Económico.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

| Dragrama Canaral/NI/A/Metaa Casterialea |            | 2020      |   |            | 2021      |   |            | 2022      |   |            | 2023      |   |            | 2024      |   |            | TOTAL     |   |
|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|------------|-----------|---|
| Programa General/N/A/Metas Sectoriales  | Programado | Ejecutado | % |
|   |            |           |   |            |           |   |            |           |   |            |           |   |            |           |   |            |           |   |

126 SDA,

Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos de crecimiento verde por parte de empresas participantes en el programa de Gestión Ambiental Empresarial.

Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde: Red Moda, Compras Circulares, Bogotá Circular, Regenera.

Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Hábitat, UAESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT, ENEL y org. de cooperación: GIZ, WWF.

Desarrollo de talleres estratégicos, dirigidos por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.

Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.

Definición de líneas estratégicas de acción de Bogotá Circular y de entidades líderes y compromisos por cada línea de acción.

Vinculación de Bogotá al pacto de ciudades circulares de la CEPAL.

Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArtur.

Realización de un taller de gestión del conocimiento para Bogotá Circular y contratación de un apoyo desde la GIZ para la métrica y gobernanza.

Consolidación de una hoja de ruta para Bogotá Circular, que integra los lineamientos establecidos por la CEPAL para el programa de ciudades circulares.

Evaluación y definición de puntos de articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Establecimiento de metas y responsabilidades para el desarrollo de Bogotá Circular y articulación con el borrador de Política Distrital de Economía Circular.

Contratación de consultoría para la gobernanza y la métrica de Bogotá Circular.

Desarrollo de consultoría para el diseño y desarrollo de una plataforma regional de economía circular - Convenio BID - Componente 1.

Formulación de componente 2 del convenio BID.

Participación de la SDA en la Circular Economy Week.

Ratificación de continuidad del memorando de entendimiento.

Definición de proyectos prioritarios de Bogotá Circular para el 2024.

Borrador de nuevo proyecto acelerador Puntos de Economía Circular.

### **Beneficios**

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde, permite realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

|             |             |                  | Indicador(e   | es) de Metas       | Sectoriales: 19       | 9                        |      |                               | F     |            | AVANCE TOTA    | L DEL INDICAD  | OOR              |
|-------------|-------------|------------------|---------------|--------------------|-----------------------|--------------------------|------|-------------------------------|-------|------------|----------------|----------------|------------------|
| 213 N       | úmero de es | strategias Distr | itales de Cre | cimiento Verd      | de implementada       | as                       |      |                               |       | Vigencia   | En la Vigencia | Transcurrido   | Acumulado en PDD |
| Estado:     | Vig         | ente             | Me            | edido por Entidad  | I                     | SI                       |      |                               |       |            | 100.00%        | 100.00%        | 95.00%           |
| Periodicida |             | nestral          | Ind           | cluido en Acto Ac  | Iministrativo         | SI                       |      |                               |       |            |                |                |                  |
| Tipo Agreg  | ación: Agr  | ega              |               |                    |                       |                          |      |                               |       |            |                |                |                  |
| 126         |             |                  | Secretaría I  | Distrital de Ambie | ente                  |                          | Suma |                               |       |            |                |                |                  |
|             | Año         | Programación     | Programación  | Ejecución          | Avan                  | се                       |      |                               |       | NCES DE LA | ENTIDAD FREM   | ITE AL INDICAI | OOR              |
|             |             | Inicial          |               | Vigencia           | De la<br>Vigencia     | Transcurrido<br>del Plan |      | Ponderació<br>frente al indic | -     | Vigencia   | En la Vigencia | Transcurrido   | Acumulado en PDD |
| [           | 2020        | 0.05             | 0.05          | 0.05               | 100.00%               |                          |      |                               |       |            |                |                |                  |
| [           | 2021        | 0.30             | 0.30          | 0.30               | 100.00%               |                          |      |                               |       |            |                |                |                  |
| [           | 2022        | 0.30             | 0.30          |                    | 100.00%               |                          |      |                               |       |            |                |                |                  |
| Ļ           | 2023        | 0.30             | 0.30          | 0.30               | 100.00%               | 100.00%                  |      | 100                           | 0.00% | 2023       | 100.00%        | 100.00%        | 95.00%           |
| L           | 2024        | 0.05             | 0.05          | 0.00               | 0.00%                 |                          |      |                               |       |            |                |                |                  |
|             | TOTAL       | 1.00             | 1.00          | 0.95               | al Plan de Desarrollo | 95.00%                   |      |                               |       |            |                |                |                  |

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

| Draggerona Camaral/NI/A/Matas Castaglas                      |            | 2020      |       |            | 2021      |       |            | 2022      |       |            | 2023      |       | 1          | 2024      |      | 1          | TOTAL     | ll ll |
|--|------------|-----------|-------|------------|-----------|-------|------------|-----------|-------|------------|-----------|-------|------------|-----------|------|------------|-----------|-------|
| Programa General/N/A/Metas Sectoriales                       | Programado | Ejecutado | %     | Programado | Ejecutado | %    | Programado | Ejecutado | %     |
|  |            |           |       |            |           |       |            |           |       |            |           |       |            |           |      |            |           |       |
| 200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los | \$525      | \$523     | 99.66 | \$778      | \$764     | 98.15 | \$1,180    | \$1,178   | 99.81 | \$1,023    | \$1,004   | 98.20 | \$1,076    | \$0       | 0.00 | \$4,582    | \$3,469   | 75.71 |
| determinantes ambientales en 1.000 proyectos de              |            |           |       |            |           |       |            | ·         |       |            |           |       |            |           |      |            |           |       |
| ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación v             |            |           |       |            |           |       |            |           |       |            |           |       |            |           |      |            |           |       |

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

# Retrasos y soluciones

mitigación a la crisis climática

Fecha último reporte 31/12/2023

No se logró el cumplimiento al 100% de la magnitud programada en la vigencia 2023, dado que los proyectos asignados no se encontraban en operación por lo cual se dificulto la evaluación de todos los criterios incorporados en los pronunciamientos generados a los proyectos de construcción objeto de verificación.

Solución: Se ajustó el cronograma de actividades para dar cumplimiento a la meta en enero de 2024

# Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales, presenta a continuación los siguientes avances:

1. El acumulado ejecutado durante el plan de desarrollo corresponde a quinientos catorce (514) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021, (150) en la vigencia 2022 y los restantes (185) en la actual vigencia así: (5 en enero, 17 en febrero, 18 en marzo, 17 en abril, 18 en mayo, 18 en junio, 18 en julio, 18 en agosto, 18 en septiembre, 18 en octubre, 10 en noviembre y 10 en diciembre).

Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: (14) actuaciones estratégicas, (18) Planes Parciales de Desarrollo, (26) Planes Parciales de Renovación Urbana, (56) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (15) Planes de Implantación, (06) Planes de Regularización y Manejo, (07) Planes Directores para parques, (02) Planes de Manejo de Humedales, (280) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (35) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (04) Balances de zonas verdes, (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, (03) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, (02) proyectos de segmentos viales, (02) lineamientos para Ecobarrios, (01) aislamiento de proyecto de construcción, (10) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y (31) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

2. El acumulado ejecutado a la vigencia 2023 corresponde a 344 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales (20) fueron verificados en la vigencia 2020, (78) verificados en la vigencia 2021, (109) han sido verificados en la vigencia 2022 y (137) han sido verificados en la vigencia 2023.

Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, (05) Planes de Implantación, (303) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (3) Plan de Regularización y Manejo.

Durante la vigencia 2023, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a ciento treinta y siete (137) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado; (135) corresponden a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y (2) son Planes de Implantación.

En el mes de diciembre se verificaron 10 proyectos de los cuales se han desarrollado en las siguientes localidades: (01) Fontibón, (03) Suba, (03) Engativá, (01) Bosa, (01) Teusaquillo y (01) Rafael Uribe.

### **Beneficios**

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporado criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual, es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

#### Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI Millones de pesos corrientes Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023 PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA TOTAL 2020 2021 2022 2023 2024 Programa General/N/A/Metas Sectoriales Programado Ejecutado Eiecutado Eiecutado Ejecutado Ejecutado Eiecutado Programado Programado Programado Programado Programado 126 SDA, La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad en la población capitalina. Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200 AVANCE TOTAL DEL INDICADOR Vigencia En la Vigencia Transcurrido Acumulado en PDD 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con 99.04% 97.37% 85.67% medidas de adaptación y mitigación al cambio climático Vigente Estado: Medido por Entidad Periodicidad: Trimestral SI Incluido en Acto Administrativo Tipo Agregación: Agrega 126 Secretaría Distrital de Ambiente Suma AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR Programación Año Programación Ejecución Avance Inicial Vigencia Ponderación De la Transcurrido frente al indicador Vigencia En la Vigencia Transcurrido Acumulado en PDD Vigencia del Plan 2020 66.00 66.00 66.00 100.00% 156.00 113.00 113.00 100.00% 2021 156.00 150.00 150.00 100.00% 2022 2023 156.00 190.00 185.00 97.37% 99.04% 100.00% 2023 97.37% 99.04% 85.67% 66.00 81.00 0.00% 2024 0.00 600.00 600.00 514.00 al Plan de Desarrollo 85.67% TOTAL Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200 AVANCE TOTAL DEL INDICADOR Acumulado en PDD Vigencia En la Vigencia Transcurrido 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales 97.86% 99.14% 86.00% Vigente Estado: SI Medido por Entidad Periodicidad: Trimestral SI Incluido en Acto Administrativo Tipo Agregación: Agrega Secretaría Distrital de Ambiente 126 Suma AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR Año Programación Programación Ejecución Avance Vigencia Ponderación De la Transcurrido frente al indicado: En la Vigencia Transcurrido Acumulado en PDD Vigencia Vigencia del Plan 2020 20.00 20.00 20.00 100.00% 78.00 2021 110.00 78.00 100.00% 110.00 109.00 109.00 100.00% 2022 2023 110.00 140.00 137.00 97.86% 99.14% 100.00% 2023 97.86% 99.14% 86.00% 53.00 50.00 2024 0.00 0.00% TOTAL 400.00 400.00 344.00 al Plan de Desarrollo 86.00% \$13 \$13 100.00 \$30 \$30 100.00 \$34 \$34 100.00 \$36 \$36 100.00 \$71 \$0 0.00 \$184 \$113 61.33 201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

TOTAL 2020 2021 2022 2023 2024 Programa General/N/A/Metas Sectoriales Ejecutado Programado Eiecutado Eiecutado Eiecutado Eiecutado Programado Eiecutado Programado Programado Programado Programado

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA

# Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2023

Durante el periodo referenciado no se logró la magnitud programada, dado que por solicitud de la Alcaldesa fue necesario adelantar gestiones para la futura intervención de espacio previsto para el establecimiento de jardines verticales en la zona denominada La Fortaleza dos de la Localidad de Santa Fé, así mismo, el profesional que apoya el cumplimiento de la meta estuvo enfocado a atender la solicitud de revisión de plan de acción del programa de agricultura urbana, por lo que se dificulto el trabajo de campo.

Solución: Se ajustó el cronograma de actividades para dar cumplimiento a la meta en enero de 2024

# Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura vegetada, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo corresponde a 17.024 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021, 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022 y 5922 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2023.

Durante la vigencia 2023, se ha realizado acompañamiento técnico a 5922 m2 de techos verdes, durante el mes de diciembre 192 m2 promovidos en las localidades de Engativá y Chapinero.

Suma

### **Beneficios**

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

# Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Vigente Estado: Medido por Entidad Trimestral Periodicidad: Incluido en Acto Administrativo Tipo Agregación: Agrega

| 126 |       |                         | Secretaría I | Distrital de Ambie    | ente                  |                          |
|-----|-------|-------------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
|     | Año   | Programación<br>Inicial | Programación | Ejecución<br>Vigencia | Avan                  | ice                      |
|     |       | IIIICiai                |              | vigericia             | De la<br>Vigencia     | Transcurrido<br>del Plan |
|     | 2020  | 2,500.00                | 2,500.00     | 2,500.00              | 100.00%               |                          |
|     | 2021  | 5,000.00                | 3,540.00     | 3,540.00              | 100.00%               |                          |
|     | 2022  | 5,000.00                | 5,062.00     | 5,062.00              | 100.00%               |                          |
|     | 2023  | 5,000.00                | 6,000.00     | 5,922.00              | 98.70%                | 99.54%                   |
|     | 2024  | 2,500.00                | 2,898.00     | 0.00                  | 0.00%                 |                          |
|     | ΤΩΤΔΙ | 20,000,00               | 20,000,00    | 17 024 00             | al Plan de Desarrollo | 85 12%                   |

| 1        | AVANCE TOTA    | L DEL INDICAD | OR               |
|----------|----------------|---------------|------------------|
| Vigencia | En la Vigencia | Transcurrido  | Acumulado en PDD |
|          | 98.70%         | 99.54%        | 85.12%           |

| A۱                                 | /ANCES DE LA | ENTIDAD FREI   | NTE AL INDICAD | OR               |
|------------------------------------|--------------|----------------|----------------|------------------|
| Ponderación<br>frente al indicador | Vigencia     | En la Vigencia | Transcurrido   | Acumulado en PDD |
|                                    |              |                |                |                  |
|                                    |              |                |                |                  |

100.00% 2023 98.70% 99.54% 85.12%

# CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia

Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe

Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan Plan de Desarrollo

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia

Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia

Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### **CRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia

Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe

Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) A la vigencia

Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base

Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:

(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Al transcurrido del Plan

Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:

(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base) Plan de Desarrollo

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia

Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe

Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### **DECRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia (Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)

Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base

Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:

(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)

Al transcurrido del Plan (línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)

Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:

(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)

Plan de Desarrollo (línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



**<** <= 40%

 $\triangle$  > 40% y <= 70  $\sqrt{\phantom{a}}$  > 70% y <= 90





> 90

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Página 8 de 8 2210506614 Reporte: sp rep pa seg coor bh.rdf (20190619)